

## CULTURAL

### *Caballo peruano de paso:*

*“Elegancia, nobleza, resistencia, tradición y embajador silencioso”*

### *Peruvian paso horse:*

*“Elegance, nobility, resistance, tradition and silent ambassador”*

Ada Rodríguez O´donnell <sup>1</sup>



Raza caballar propia de Perú, único en su género, reconocido, admirado, querido, criado y cuidado en muchos países del mundo. Para nosotros, orgullo y una de las más hermosas manifestaciones de nuestras tradiciones.

Noble, elegante, garboso, resistente, inspirador de canciones y poemas; con su trote suave y armonioso; participa del trabajo diario y también permite que puedan disfrutarlo, no sólo los chalanos sino toda la familia y en muchos casos como parte de la equino terapia.

Llega con los españoles durante la conquista, con una mezcla de sangres: Jacas, Navarras, Castellanas, Andaluz, Berebere y Árabe. Ya en nuestro suelo adquiere un trote especial atribuido a la difícil y complicada topografía y también al resultado de una selección orientada y perfeccionada por nosotros de acuerdo a nuestras necesidades modulando así lo que ya tenía en sus genes.

En 1929 se realizó un concurso en la Pampa de Amancaes y en 1945 se instituyó oficialmente el Concurso de Caballos de Paso, por iniciativa de Wenceslao Rossel y Javier Larco Hoyle, creándose la Asociación Nacional de Criadores y Propietarios de Caballos Peruanos de Paso con el objetivo de orientar, proteger y estimular su crianza; desde entonces hay concursos nacionales, regionales y locales. Cabe resaltar que desde hace 6 años se lleva a cabo la **Noche de Gala del Caballo Peruano de Paso**, en Mamacona, en donde se puede ver el polvo mágico y elegante que levanta el paso de esta joya nacional, al compás del sonido del Cajón peruano, guitarras o una marinera norteña tocada por una banda de músicos: un espectáculo como para no dejar de verlo.



Esta raza está protegida por el Decreto Ley N° 25.919 del 28 de noviembre de 1992 y declarado Patrimonio Cultural de la Nación. En febrero del 2003, mediante Resolución Ministerial N° 0097-2003-AG se aprobó el Patrón del Caballo Peruano de Paso.

Incluyó el resumen del artículo sobre **las 14 razones por las que el Caballo Peruano de Paso es la excelencia de los caballos de silla**, escrito por

<sup>1</sup> Médico Patólogo Clínico-Genetista, Instituto Nacional de Salud del Niño. Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

el Sr. Mariano Cabrera Ganoza, gran conocedor y permanente difusor de nuestro Patrimonio Nacional, como una muestra de agradecimiento, porque a través de él y de su programa "El Caballo del Perú" en la TV, conocemos y amamos más a nuestro Caballo Peruano de Paso **y con el deseo de que al leer este artículo se sientan mucho más orgullos de ser peruanos.**

1. Porque de todas las razas caballares es la de andar más suave
2. Porque posee el brío y la estampa necesarios.
3. Porque posee la rusticidad del caballo original traído para la Conquista y mantenida con celo por los peruanos como distintivo racial.
4. Porque posee el mejor promedio de performance durante cabalgatas de tiempo y recorrido determinados, gracias a la mecánica natural de movimientos.
5. Porque puede ser enjaezado con cualquier aparejo, resultando siempre cómodo y funcional para el que lo monta.
6. Porque los aires que utiliza al desplazarse son naturales, debido a la naturaleza de nuestro suelo, siendo considerados característica de raza.
7. Porque la enfrenadura de nuestro caballo requiere de acostumbramiento solamente a la montura, ya que al no recurrir a los aires artificiales, está circunscrita sólo a disciplinar al ejemplar para las cabalgatas y no a ejecutar aires que siéndole artificiales, deberán ser enseñados por un equitador especializado.
8. Porque, una vez disciplinado, no necesita de jinetes con experiencia, pudiéndolo montar un niño o cualquier jinete inexperto, sin que esto le disminuya calidad.
9. Porque al desplazarse es el más elegante y bello. Forma un binomio. hermosísimo con su jinete, al extremo de ser aplaudidos espontáneamente cuando pasean los campos peruanos.
10. Porque posee el formato y los ángulos articulares diseñados para la función que los originó. Idoneidad reflejada en la naturalidad con que recorre todos sus aires, transportándose de manera cómoda y grácil.
11. Porque son sanos. Característica obtenida mediante la realización de los trabajos exigentes y diarios que, en las haciendas y viajes ínter desérticos, se le impuso por más de cuatro siglos.
12. Porque son longevos, y por tanto, capaces de mantenerse en las funciones de campo por muchos años sin perder facultades.
13. Porque para conquistar el Perú se trajeron a los mejores caballos, perpetuándose las características que los distingue como tales mediante cruces, basados en la selección funcional y no en la aparente bondad de ejemplares posteriormente importados, lográndose el refinamiento de las cualidades originales.
14. Y, por último, porque la nobleza impuesta por la sensibilidad peruana, lograda con los cruzamientos selectivos, acredita la buena disposición requerida en todo caballo de silla. Costumbre ancestral en el Perú es y ha sido la de rechazar el caballo que tenga mañas; llegándose, en la mayoría de casos, a la eliminación física, lo que da como resultado en el tiempo el haber logrado animales de extraordinaria mansedumbre.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cabrera M, 14 razones por las que el caballo peruano de paso es la excelencia de los caballos de silla. Disponible en: URL: [www.ancpcpp.org.pe/revista/razones/htm](http://www.ancpcpp.org.pe/revista/razones/htm)
2. Resolución Ministerial N°0097-2003-AG. Patrón del caballo de paso. Disponible en: URL: [www.ancpcpp.org.pe/revista/patron/htm](http://www.ancpcpp.org.pe/revista/patron/htm)
3. Decreto Ley N°25919. Disponible en: URL: [www.ancpcpp.org.pe/revista/leyes/leyeshtm](http://www.ancpcpp.org.pe/revista/leyes/leyeshtm)